INFORME DE SUPERVISIÓN PRONE-GGC-640-20

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Miguel Adrián Fajardo Guerrero

CONTRATO	GGC No. 640 de 2020.
FONDO	PRONE
EMPRESA	AIR-E S.A. E.S.P
OBJETO	Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica en los barrios subnormales del Mercado de Comercialización del OPERADOR DE RED ubicados en los municipios del Sistema Interconectado Nacional –SIN conforme los reglamentos técnicos vigentes, mediante la ejecución del proyecto "NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO ZARABANDA" el cual será ejecutado por el OPERADOR DE RED bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato, para la entrega al MINISTERIO y el cual es financiado con fondos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas- PRONE.
FECHA ACTA DE INICIO	**22/02/2021**
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO ACTIVIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN DE RECURSOS, ASISTENCIA TÉCNICA Y ENERGIZACIÓN	**19/01/2024**
VALOR CONTRATO	**$346.179.548**
VIGENCIA PRONE 2020	**$173.089.774**
VIGENCIA PRONE 2021	**$138.471.819**
VIGENCIA PRONE 2022	**$34.617.955**
OTRO SI NO 1	Ampliación del plazo de ejecución la Etapa 3.
OTRO SI NO 2	Prorrogar el plazo de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación por un término de 188 días. esto es hasta el 19 de enero de 2024.
ENTIDAD ENCARGO FIDUCIARIO	Corficolombiana SA
PÓLIZA	85-44-101108558
VIGENCIA PÓLIZA	15/07/2024

1. ALCANCE DEL OBJETO DEL INFORME

El informe tiene como alcance:

- Verificar el estado de ejecución de Contrato.
- Verificar el estado de desembolsos del Contrato dentro de los términos definidos en el mismo.
- Conceptuar sobre la solicitud de Air-E S.A.S. E.S.P. mediante radicado 1-2023-049278 recibido el 2023-10-02 (Anexo5), con el aval de la interventoría (Anexo4), recibido vía correo electrónico el día 26/10/2023.

2. INFORME DE SUPERVISIÓN.

2.1. Pólizas.

A la fecha la póliza de garantía de cumplimiento 85-44-101108558 Seguros del Estado S.A. se encuentra vigente hasta el 15/07/2024

2.2. Desembolsos

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

De conformidad con la CLÁUSULA TERCERA – VALOR, los recursos del contrato están distribuidos así:

Tabla 1. Balance financiero del contrato PRONE-GGC-640-20

VALOR DEL CONTRATO	$346.179.548
VALOR DESEMBOLSADO	$ 328.870.570.5
VALOR PENDIENTE POR DESEMBOLSAR	$17.308.977.50
NÚMERO DE USUARIOS	120

Tabla 2 Balance financiero por vigencias

VIGENCIA	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
2020	$173.089.774	$173.089.774	$ 0
2021	$138.471.819	$138.471.819	0
2022	$34.617.955	$17.308.977.50	$17.308.977.50
TOTAL CONTRATO	$346.179.548	$ 328.870.570.5	$17.308.977.50

2.3. Ejecución del Contrato

Con el fin de determinar el porcentaje de avance del contrato, la Dirección de energía del Ministerio de Minas estableció un porcentaje para cada etapa, teniendo en cuenta las actividades en cada una para la ejecución de los contratos PRONE, quedando de la siguiente manera por etapas así:

Etapa I - Actividades previas a la contratación de obra: 15%
Etapa II - Actividades de Contratación de Obras: 5%
Etapa III - Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación: 70 %
Etapa IV - Actividades de recibo y liquidación del contrato de Administración: 10%

Atendiendo lo anterior, se relaciona el avance de las actividades en cada una de las etapas, de conformidad con el avance de obra reportado por el operador de red antes de la solicitud:

Tabla 3. Avance del Contrato

Ítem	Actividad	PORCENTAJE DEFINIDO POR MME PARA CADA ETAPA (%)	Avance de ejecución (%)	Avance de ejecución ponderado (%)
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:		**15,00%**		**15,00%**
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	0,63%	100,00%	0,63%
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	0,00%	100,00%	0,00%
3	Elaboración de pliegos de contratación de interventoría	0,85%	100,00%	0,85%
4	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda de proceso de contratación de interventoría	0,85%	100,00%	0,85%
5	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de interventoría	0,85%	100,00%	0,85%
6	Firma de contratos de interventoría y suscripción de Actas de Inicio	0,42%	100,00%	0,42%

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN PRONE-GGC-640-20
Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Miguel Adrián Fajardo Guerrero

Ítem	Actividad	PORCENTAJE DEFINIDO POR MME PARA CADA ETAPA (%)	Avance de ejecución (%)	Avance de ejecución ponderado (%)
7	Revisión y aceptación de diseños, especificaciones y presupuesto	2,54%	100,00%	2,54%
8	Realización de socialización y verificación de usuarios.	2,54%	100,00%	2,54%
9	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo	2,54%	100,00%	2,54%
10	Verificar la realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias	0,00%	100,00%	0,00%
11	Verificación de la existencia de las servidumbres y/o permisos de paso necesarios.	0,00%	100,00%	0,00%
12	Verificación de licencia o permisos ambientales necesarios, y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda (En caso de aplicar).	0,00%	100,00%	0,00%
13	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	2,54%	100,00%	2,54%
14	Elaboración de pliegos de contratación de contrato de obra / suministro	0,85%	100,00%	0,85%
15	Con base en toda la información recopilada en los numerales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle	0,42%	100,00%	0,42%
b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:		**5,00%**		**5,00%**
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	0,87%	100,00%	0,87%
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	0,83%	100,00%	0,83%
3	Firma de contratos de suministros y obras, según corresponda, y suscripción de Actas de Inicio	1,74%	100,00%	1,74%
4	Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría.	1,56%	100,00%	1,56%
c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:		**70,00%**		**57.85 %**
1	**Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción. (Desplegar las actividades de ejecución)**			
1.1	REDES DE MEDIA TENSION			
1.2	CENTROS DE TRANSFORMACIÓN	**60%**	**90.88%.**	**54.52%**
1.3	REDES DE BAJA TENSIÓN			
1.4	MEDIDA			
1.5	Pruebas y puesta en servicio			
2	**Acta de recibo de obras**	**3,33%**	**0,00%**	**0,00%**
3	**Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra según corresponda**	**3,33%**	**0,00%**	**0,00%**
4	**Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO**	**3,33%**	**0,00%**	**3.33%**
d) Etapa 4 – Actividades de recibo y terminación de contrato del Administrador:		**10,00%**		**0,00%**
1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	2,50%	0,00%	0,00%
2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	2,50%	0,00%	0,00%
3	Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato	2,50%	0,00%	0,00%
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	2,50%	0,00%	0,00%
TOTAL AVANCE				**77.85%**

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

De acuerdo a lo reportado por la interventoría, el avance de la obra es del 90.88%, por otro lado y teniendo en cuenta el avance y ponderándolo de cada etapa, el avance general del contrato es del 77.85%.

3. SOLICITUD DEL OPERADOR DE RED

Air-E S.A.S. E.S.P. mediante radicado 1-2023-049278 recibido el 2023-10-02 (Anexo 5), solicita de prórroga del Contrato PRONE GGC-640-20 dando soporte, de la siguiente manera:

> *"(...) La comunidad ha impedido la continuidad de las actividades en terreno debido a la oposición a la instalación del sistema de medida avanzada como se deja en acta del 28 de abril 2023 (Anexo N°1), pese a que, Air-e desde la Gerencia de Normalización de Redes ha realizado actividades de gestión social en aras de dar a conocer los beneficios y ventajas propios de la ejecución de los proyectos y del sistema de medida avanzada que se pretende instalar; la comunidad manifiesta el interés únicamente por el sistema de medida convencional, ya que existe una serie de factores desfavorables respecto a sus condiciones de vida actual; si bien no se oponen a la mejora de las redes eléctricas en el sector (...)*
>
> *(...) sin embargo, a la fecha de esta comunicación aún se presenta el cese de actividades ya que no hay permiso de la comunidad para retomar el proyecto (...)*

Tabla 4 Actividades a las cuales se solicita cambios

c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación.				
3	*Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra, según corresponda.*	*180*	*15/11/2023*	*13/05/2024*
4	*Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO*	*15*	*8/10/2023*	*23/10/2023*
d) Etapa 4 – Actividades de recibo y terminación de contrato del Administrador:				
1	*Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.*	*30*	*14/05/2024*	*13/06/2024*
2	*Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito*	*60*	*13/05/2024*	*12/07/2024*
3	*Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato*	*60*	*13/05/2024*	*12/07/2024*
4	*Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación*	*5*	*12/07/2024*	*17/07/2024*

> *(...) Por todo lo argumentado a través de la presente comunicación, solicitamos respetuosamente, sea estudiada y aprobada la reprogramación de las actividades finales de la etapa N° 3 denominada Actividades de suministro y construcción de obra y liquidación, y etapa N°4 denominada Actividades de recibo y terminación de contrato del Administrador, con lo cual se prorrogaría el plazo para la finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en operación de los contrato relacionados en el cuadro anterior (...)"*

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA

Proinges S.A.S mediante correo de fecha 26/10/2023 remite aval frente la solicitud de Air-E S.A.S. E.S.P. radicado 1-2023-049278 recibido el 2023-10-02 (Anexos 4 y 5), dando concepto, de la siguiente manera:

> *"(...) Teniendo en cuenta los argumentos anteriormente expuestos, a continuación, se relaciona el impacto en días adicionales que tuvo la ejecución del proyecto PRONE Oposición comunidad: 180 días (...)"*

5. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Una vez revisada solicitud allegada mediante radicado 1-2023-049278 (Anexo 5) el apoyo a la supervisión resalta lo siguiente:

- Mediante reunión de fecha 28 de abril del 2023, realizada con la Junta de Acción Comunal del barrio Zarabanda los líderes manifiestan no aceptar el sistema de medida avanzada, solicitando el cambio de la misma a medición convencional.

- En reunión efectuada el 23 de junio del 2023, la comunidad insiste en la instalación de medidores convenciones, a lo cual Air-e expone nuevamente que los medidores convencionales y los avanzados realizan lecturas de energía iguales, proponiéndole a la comunidad instalar medidores donde las lecturas se hacen manual, al igual que la suspensión y reconexión del servicio.

- Si bien el avance de la obra es del 90,77%, durante lo que va corrido del año, el rendimiento del contratista de obra es casi nulo, esto debido a que las actividades que se están realizando corresponden propiamente al montaje de los equipos de medida, actividad que presenta una férrea oposición de la comunidad a la continuidad de la misma. (Anexos 1 – 2 y 3)

- La interventoría en su avala manifiesta que los atrasos en la obra son atribuibles a la comunidad que ha impedido la continuidad de las actividades en terreno.

- Pese a las gestiones y actividades de gestión social realizadas por Air-e en aras de dar a conocer los beneficios y ventajas propios de la ejecución del proyecto y concretamente del sistema de medida avanzada; la comunidad manifiesta el interés frente al sistema de medición convencional. Entre las gestiones realizadas se encuentra el acercamiento realizado el 23 de junio 2023 en el cual la comunidad mostró recepción a las explicaciones dadas, sin embargo, a la fecha aún se presenta el cese de actividades por parte del contratista de obra, ya que no hay permiso de la comunidad para retomar el proyecto.

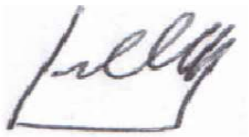
En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

6. RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta el análisis efectuado en el numeral 5 del presente informe, se recomienda adelantar ante el Grupo de Gestión Contractual los trámites pertinentes para ampliar el plazo de ejecución de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación hasta el **17/07/2024.**

Atentamente,



MIGUEL ADRIAN FAJARDO GUERRERO
Supervisor de apoyo
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía

Anexos:

Anexo 1. ZARABANDA PRONE 2020 (28-04-2023)
Anexo 2. ZARABANDA PRONE 2020 (23-06-2023)
Anexo 3. ZARABANDA PRONE 2020 (24-01-2022) y (25-05-2022)
Anexo 4. Aval de Interventoría INTPRONE20-INT-052-AVAL A SUSPENSIÓN DE CONTRATOS CON EL MME
Anexo 5. 12023040000045391 - Solicitud de suspensión del plazo para la ejecución de las Actividades PRONE 2020

Revisó: Marcela Araujo Colina

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co